

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

HASTA LAS 23:59	2026	7	22
--------------------	------	---	----

PASAJEROS	MARCA	HINO	CARGUERO
30	LINEA MONTECARLO	FB4J	

No MOTOR	No CHASSIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON
J05CTE15543	JHDFB4JJ7XX11112	JHDFB4JJ7XX11112	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR MORENO PINZON, EDWIN SAUL	TELEFONO DEL TOMADOR 3116325837	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 1020405305	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR RIONEGRO
---	---	--	---	--

CODIGO DE ASEGURADORA	CCO. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	Ciudad EXPEDICION
1306	26	55763793	3423446600	RIONEGRO

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMBIOS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR
992	\$602.400,00	\$313.200,00	\$2.400,00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,63 ²	

TOTAL A PAGAR	B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	(UVT)
\$918.000.00			

FORMA AUTORIZADA

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí <https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf>

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuere portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuere validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

transferir a la compañía de seguros si usted consulta, almacena, administra, transmite y reporte a las entidades legales pertinentes autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines educativos, académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente les haya otorgado a las aseguradoras o que les obtengan en el futuro, incluidas las novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que en el presente contrato, el cual conlleva y garantiza la aceptación en todas sus partes, usted ha aceptado que involucra sus datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, sea